

No por este Ayuntamiento aueada: queda en
su inteligencia y para su exercicio se le despachen
los competentes titulos

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por ante
por su secretario Ermo. magister de q. Damo y se

Fopete

Mano

Juan Alvarez

Cauido Extraord. de la M. N. y M. Ciudad
de Cartag. y sus Capitulaciones a ella la
Mañana de hoy treinta y uno de Diciembre
de mil ochocientos diez y nueve, se congrego
en el Cauido Extraord. el Ermo. Sr. D.
Juan de Dio Fopete Gobernador Politico y
Militar de esta Plaza, quien havido el dia
por ser feriado, y Mediano a ser urgente
el asunto de q. se havia de tratar, y asistie-
ron los Sr. D. Victoriano Lopez Mangr. D.
Juan Davien Aycaudo, D. Ysidro Man
Portus, D. Mat. Molina, D. Gregorio Sapo-
rito, D. Pedro Motta, D. Juan Gonzalez
Veguerdo Regidor, D. Fran. de Paula
Esca, D. Don Antonio Alvarez Romera

